

COMERCIALPETRO S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

**1.1 Constitución y operaciones**

La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 17 de octubre del 2013 mediante escritura pública e inscrita en el Registro Mercantil el 20 de octubre del mismo año.

Su objeto es almacenaje, comercialización y distribución de toda clase de hidrocarburos al por mayor y menor.

La Compañía es accionista principal de las Compañías: Corpetrolsa S.A. con el 54%, Servamain S.A. con el 50%, Dlen S.A. con el 52%. En estas Compañías, mantiene el poder derecho y capacidad de influir en sus rendimientos variables, por lo tanto presenta Estados Financieros Consolidados. Los estados financieros separados adjuntos deben leerse en conjunto con los estados financieros consolidados.

**1.2 Situación financiera del país**

La economía ecuatoriana tuvo un mejor desempeño durante el año 2017, con previsiones de crecimiento mayores a las proyectadas (1,5% del PIB según la fuente oficial del Banco Central del Ecuador), fomentado en buena parte por la mejora continua de los precios referenciales de petróleo, el incremento de la exportaciones a raíz de la firma del Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea y la eliminación prevista de las sobretasas arancelarias y los 2 puntos de disminución del IVA que generaron un mayor dinamismo en la economía. Adicionalmente, estas situaciones, más las estrategias Gubernamentales de reordenamiento de las finanzas públicas, la priorización de las inversiones estatales, el fomento de la inversión extranjera, la emisión de bonos del estado y obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y otros gobiernos, han influido positivamente en la reducción del riesgo país y la mejora de las condiciones económicas que se presentaron en años anteriores.

La Administración de la Compañía considera que las situaciones antes indicadas, no han originado efectos significativos en las operaciones de la Compañía, debido a que implementó una estrategia de maximización de los recursos para disminuir los gastos.

**1.3 Intervención de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros**

El 23 de noviembre del 2015, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante la resolución No. SCVS-INC-DNASD-2015-00371 dispuso la intervención de la Compañía, con el objeto de supervigilar la marcha económica financiera y propiciar la corrección de irregularidades advertidas, a fin de evitar perjuicios a sus accionistas y/o terceros, por estar en las causales, segunda y tercera del artículo 354 de la Ley de Compañías.

**COMERCIALPETRO S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

Con fecha 9 de enero del 2017, mediante resolución No. SCVS-INC-SNASD-2017-0004 fue levantada dicha intervención.

**1.4 Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, han sido emitidos con la autorización de fecha 2 de abril del 2018 de la Gerencia General y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

**2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros separados. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera, estas políticas han sido diseñadas en función a la NIIF vigente al 31 de diciembre de 2017 y 2016 aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

**2.1 Bases de preparación de estados financieros separados**

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, los estados financieros de una entidad que posee subsidiarias (entidad a la que controla) se preparan sobre una base consolidada. Sin embargo, es permitido que, sea porque la legislación del país de la entidad lo requiere o si de forma voluntaria la entidad lo considera, se preparen estados financieros individuales de la empresa controlante, los que se denominan estados financieros separados.

Los estados financieros separados de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 y 2016 están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros separados de la Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico. Comercialpetro S.A., también prepara estados financieros consolidados con Corpetrolsa S.A., Servamain S.A., y Dlen S.A. y por mantener el poder de gobernar sus políticas operativas y financieras. Los estados financieros separados son requeridos por las autoridades ecuatorianas respectivas, por lo tanto los estados financieros adjuntos reflejan la actividad individual de Comercialpetro S.A., sin incluir los efectos de la consolidación de éstos con sus subsidiarias.

## COMERCIALPETRO S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

La preparación de los estados financieros separados de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contable. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

#### 2.2 Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas internacionalmente

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>Norma</u>	<u>Tema</u>	<u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</u>
NIC 28	Mejora. Medición de las participadas al valor razonable.	1 de enero del 2018
NIC 40	Enmienda. Transferencias de propiedades de inversión.	1 de enero del 2018
NIIF 1	Mejora. Supresión de exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez.	1 de enero del 2018
NIIF 2	Enmienda: Clasificación y medición de las operaciones de pago basadas en acciones.	1 de enero del 2018
NIIF 4	Enmiendas relativas a la aplicación de la NIIF 9 (Instrumentos Financieros).	1 de enero del 2018
NIIF 9	Mejora. Revisión final a la NIIF 9 (instrumentos financieros) que reemplaza a las publicadas anteriormente y a la NIC 39 y sus guías de aplicación.	1 de enero del 2018
NIIF 15	Mejora. Requerimientos para reconocimiento de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes (excepto por contratos de leasing, contratos de seguros e instrumentos financieros). Esta norma reemplaza a la NIC 11 y NIC 18.	1 de enero del 2018
CINIIF 22	Interpretación: Efectos de las variaciones de los tipos de cambio.	1 de enero del 2018
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no está aplicando el valor patrimonial proporcional.	1 de enero del 2019
NIIF 16	Publicación de la norma: "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17.	1 de enero del 2019
NIIF 3 y NIIF 11	Enmienda. La NIIF 3 clarifica cuando una entidad obtiene control de un negocio que es un joint venture. Vuelve a medir los intereses previamente mantenidos en dicho negocio. La NIIF 11 aclara que cuando una entidad obtiene el control conjunto de una empresa que es una operación conjunta, la entidad no vuelve a medir los intereses previamente conocidos en esa empresa.	1 de enero del 2019
NIC 12	Enmienda. Clarifica que todas las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos deben reconocerse en resultados, independientemente de cómo surja el impuesto.	1 de enero del 2019
NIC 23	Enmienda. Aclara que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo relacionado esté listo para su uso o venta previsto, ese endeudamiento se convierte en parte de los fondos que la entidad toma generalmente en préstamo al calcular la tasa de capitalización de los préstamos generales.	1 de enero del 2019
CINIIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta.	1 de enero del 2019
NIIF 9	Enmienda a la NIIF 9 relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados.	1 de enero del 2019
NIIF 17	Publicación de la norma: "Contratos de seguros" que reemplazará a la NIIF 4.	1 de enero del 2021

## COMERCIALPETRO S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

La Administración considera que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF e interpretaciones antes descritas, no generaran un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía en el ejercicio de su aplicación inicial.

En relación a la NIIF 9 y NIIF 15, la Administración efectuó un análisis y concluyó que no hay un impacto significativo, en base a lo siguiente:

- i) NIIF 15: De acuerdo a las operaciones que actualmente realiza la Compañía, no mantiene ingresos de contratos con clientes, por lo tanto no existe efecto en la aplicación de esta norma.
- ii) NIIF 9: Su principal instrumento financiero son las inversiones mantenidas hasta su vencimiento, las cuales por su característica no presentan indicadores de deterioro y se registra a su costo amortizado. Esta norma no tendría un impacto en los estados financieros de la Compañía.

#### **2.3 Cambio en política contable en la medición de sus inversiones en acciones y corrección de error.**

##### Cambio de política contable

Durante el año 2017, la Compañía decidió modificar la política contable para la medición posterior de sus inversiones en acciones pasando del método del costo al método de participación. Esta modificación fue realizada por la Compañía debido a que suministra a sus accionistas información más fiable y relevante de la situación financiera de sus inversiones.

Según lo establecido en la "NIC 8: Políticas contables, cambios en las estimaciones y errores" permite los cambios en políticas contables si el cambio muestra una presentación más fiable y razonable de los efectos de las transacciones en los estados financieros. Adicionalmente la NIC 8 requiere que tal reconocimiento se registre en los estados financieros de manera retrospectiva. Esto quiere decir que la nueva política contable debe reconocerse reestructurando los estados financieros que fueren aplicables.

Considerando lo anteriormente descrito la Administración de la Compañía determinó que el cambio de valoración suministra información más fiable y relevante sobre los efectos en las transacciones que afectan la situación financiera de la Compañía.

Los efectos del cambio en la política contable fueron registrados al inicio del periodo más antiguo incluidos en los presentes estados financieros (1 de enero del 2016) por US\$2.439.626 con cargo a las inversiones y crédito a resultados acumulados. Este cambio generó adicionalmente un cargo a los resultados integrales del año 2016 de US\$58.377.

##### Corrección de errores

En el año 2017, la Compañía efectuó la reclasificación desde la cuenta patrimonial "aportes para futuras capitalizaciones" a favor del accionista Omavur S.A. a la cuenta por pagar

COMERCIALPETRO S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

accionistas, de acuerdo al Acta de Junta General Extraordinaria celebrada el 9 de diciembre del 2015, esta reclasificación no fue realizada en el período correspondiente.

La corrección de este asunto determinó realizar un crédito a la cuenta por pagar accionistas con cargo a la cuenta aportes para futuras capitalizaciones (cuenta patrimonial) por US\$1.311.920, al 1 de enero del 2016.

A continuación se detallan los efectos del cambio de política y corrección de errores:

**Estado de situación financiera:**

	<u>Saldos</u> <u>modificados</u>	<u>Ajuste</u>	<u>Saldos antes</u> <u>de la</u> <u>modificación</u>
<b>Al 1 de enero del 2016</b>			
<u>Activo</u>			
Activos corrientes	245.543	-	245.543
Activos no corrientes	3.674.826	2.439.626	1.235.200
Total del activo	<u>3.920.369</u>	<u>2.439.626</u>	<u>1.480.743</u>
<u>Pasivo y patrimonio</u>			
Pasivos corrientes	1.315.507	1.311.920	3.587
Pasivos no corrientes	208	-	208
Total del pasivo	<u>1.315.715</u>	<u>1.311.920</u>	<u>3.795</u>
Patrimonio	2.604.654	1.127.706	1.476.948
Total del pasivo y patrimonio	<u>3.920.369</u>	<u>2.439.626</u>	<u>1.480.743</u>
<b>Al 31 de diciembre del 2016</b>			
<u>Activo</u>			
Activos corrientes	197.332	-	197.332
Activos no corrientes	3.638.449	2.381.249	1.257.200
Total del activo	<u>3.835.781</u>	<u>2.381.249</u>	<u>1.454.532</u>
<u>Pasivo y patrimonio</u>			
Pasivos corrientes	1.315.482	1.311.920	3.562
Pasivos no corrientes	208	-	208
Total del pasivo	<u>1.315.690</u>	<u>1.311.920</u>	<u>3.770</u>
Patrimonio	2.520.091	1.069.329	1.450.762
Total del pasivo y patrimonio	<u>3.835.781</u>	<u>2.381.249</u>	<u>1.454.532</u>

## COMERCIALPETRO S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

#### Estado de resultados integrales

Al 31 de diciembre del 2016	<u>Saldos modificados</u>	<u>Ajuste</u>	<u>Saldos antes de la modificación</u>
Ingresos de operación			
Ajuste por valor patrimonial proporcional	(58.377)	(58.377)	-
Gastos administrativos y financieros	(25.889)	-	(25.889)
	<u>(84.266)</u>	<u>(58.377)</u>	<u>(25.889)</u>
Otros ingresos	<u>(297)</u>	<u>-</u>	<u>(297)</u>
Pérdida neta y resultado integral del año	<u>(84.563)</u>	<u>(58.377)</u>	<u>(26.186)</u>

#### 2.4 Moneda funcional y presentación

Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

#### 2.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos. Los mencionados valores son de libre disponibilidad.

#### 2.6 Activos y pasivos financieros

##### 2.6.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "préstamos y cuentas por cobrar"; y mantuvo únicamente pasivos financieros en la categoría de "otros

**COMERCIALPETRO S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

pasivos financieros". Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

(a) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo que la Administración tiene la intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se incluyen como parte de los activos corrientes, debido a que cuenta con un vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera.

(b) Préstamos y cuentas por cobrar

Representados en el estado de situación financiera por cuentas por cobrar a compañías relacionadas. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera que se presentan como activos no corrientes.

(c) Otros pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar a partes relacionadas y proveedores. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

## 2.6.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

### Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

### Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable a través de pérdidas y ganancias" y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

**COMERCIALPETRO S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**Medición posterior**

(a) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento:

Corresponden a inversiones en títulos valores con vencimientos originales mayores de 3 meses. Posterior a su reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo; los intereses se reconocen en el estado de resultados integrales en la cuenta intereses ganados del rubro "otros egresos, netos" cuando se ha establecido el derecho de la Compañía a percibir su pago.

(b) Préstamos y cuentas por cobrar:

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo. La Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

Cuentas por cobrar a partes relacionadas: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por compañías relacionadas por préstamos otorgados. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y se liquidan en corto plazo.

(c) Otros pasivos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Cuentas por pagar proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes. Las transacciones corrientes se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazos menores a 30 días.
- (ii) Cuentas por pagar a partes relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago principalmente por sesión de acciones, se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues se liquidan hasta en 30 días.

**2.6.3 Deterioro de activos financieros**

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar relacionadas cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la

## COMERCIALPETRO S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El deterioro para cubrir pérdidas se establece por el importe de la pérdida que se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía no ha registrado provisiones por deterioro puesto que considera que todos los valores son recuperables.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y, dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

#### 2.6.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

#### 2.7 Propiedades

Las propiedades están presentados al costo histórico menos la depreciación acumulada. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

La depreciación del vehículo, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, no se considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización al término de la vida útil de sus activos es irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

La vida útil de vehículos es de 5 años. Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

## COMERCIALPETRO S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

Durante los años 2017 y 2016, la Compañía no depreció el activo de su propiedad, por lo cual el gasto de depreciación y la depreciación acumulada estarían subestimadas por aproximadamente US\$4.000 y US\$8.000 respectivamente. El efecto de este asunto no es significativo para los estados financieros en su conjunto.

#### **2.8 Inversiones en subsidiarias**

Corresponde a las inversiones en acciones que mantiene la Compañía en varias compañías (Ver Nota 1), en las que mantiene el poder para gobernar las políticas financieras y operativas a fin de percibir beneficios de sus actividades, y donde es propietaria directa de más de la mitad del poder de voto y ejerce control sobre las mismas.

En los estados financieros separados, estas inversiones se miden inicialmente al costo de adquisición y posteriormente, debido al cambio de política contable, al valor patrimonial proporcional que surge de los estados financieros auditados al cierre del ejercicio. (Ver Nota 2.3).

La Compañía reconoce en resultados del año los dividendos procedentes de las subsidiarias cuando surge el derecho a recibirlo. Los dividendos recibidos en acción no se reconocen en los estados financieros separados, se mantienen en cuentas de orden.

#### **2.9 Deterioro de activos no financieros (propiedad e inversiones en acciones en subsidiarias)**

Los activos sujetos a análisis (Inversiones en acciones y propiedades) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse a su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros, por cuanto la Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no corrientes significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

#### **2.10 Impuesto corrientes y diferidos**

(Véase página siguiente)

COMERCIALPETRO S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

El gasto por Impuesto a la renta del año comprende el Impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

- (i) Impuesto a la renta corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Debido a que la Compañía no presenta utilidad gravable y considerando que las utilidades de la Compañía se generan por los ajustes al valor patrimonial proporcional y/o dividendos recibidos por parte de las subsidiarias (conceptos exentos), además los dividendos percibidos no están sujetos a pago adicional de impuesto a la renta, de cuya declaración y pago es responsable la sociedad que los distribuye. Sin embargo, en caso de distribuir dividendos, éstos serán sujetos a la retención del 10% a sus accionistas, si estos se encuentran domiciliados en paraísos fiscales.

- (ii) Impuesto a la renta diferido: El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuestos diferidos comprenden las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en períodos futuros, relacionadas con:

- (i) las diferencias temporarias deducibles;
- (ii) la compensación de pérdidas obtenidas en períodos anteriores que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal;
- (iii) la compensación de créditos tributarios no utilizados procedentes de períodos anteriores, siempre y cuando no se solicite su devolución ante el Servicio de Rentas Internas y sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, para su utilización.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes

**COMERCIALPETRO S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía no ha determinado la existencia de diferencias temporarias entre sus bases tributarias de activos y pasivos.

**2.11 Costos y Gastos**

Los costos y gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo) en la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros".

**3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS**

**3.1 Factores de riesgo financiero**

Las actividades de la Compañía lo exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (que comprende el riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

**(a) Riesgos de mercado**

Riesgo de valor razonable por tipo de interés:

Debido a que la Compañía no registra activos ni pasivos que generen intereses a tasas variables, no está expuesta al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo.

**(b) Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo y depósitos en bancos e instituciones financieras. La Compañía limita su exposición al riesgo de crédito manteniendo saldos en instituciones financieras que tengan una calificación de riesgo de al menos AA+. El efectivo en bancos se mantiene en el 2017 y 2016 en el Banco Bolivariano C.A., el cual tiene una calificación de riesgo para ambos años de AAA-/AAA-, calificación emitida por la Superintendencia de Bancos al 30 de junio del 2017.

## COMERCIALPETRO S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

#### (c) Riesgo de liquidez

La Compañía ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez, adicionalmente que se encuentra respaldado por los flujos que pudiese aportar el Accionista y sus compañías relacionadas, por lo cual no mantiene riesgo de liquidez en ningún momento.

### 3.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus socios, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno que maneja la Compañía se administra el riesgo de capital tomando en consideración los siguientes puntos:

- Se trazan horizontes de retorno de capital de corto (menores a 1 año), mediano (entre 1 y 3 años) y largo (más de 3 años) plazo que permita analizar el mayor valor económico a la Compañía.
- Se parte de la identidad que relaciona al retorno de capital con los retornos de activos y pasivos.
- El retorno de capital se reduce a una combinación lineal de retornos de instrumentos financieros que permite enfocar los esfuerzos de la Compañía en los productos más rentables.

### 4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basado en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, no existen activos ni pasivos afectados por estimaciones y criterios contables significativos.

COMERCIALPETRO S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.1 Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>Corriente</u>	<u>Corriente</u>
<b>Activos financieros medidos al costo</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	25.399	16.639
<b>Activos financieros medidos al costo amortizado</b>		
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	134.041	150.625
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	-	30.036
<b>Total activos financieros</b>	<u>159.440</u>	<u>197.300</u>
<b>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</b>		
Cuentas por pagar proveedores	863	1.344
Cuentas por pagar a partes relacionadas	1.312.214	1.312.214
<b>Total pasivos financieros</b>	<u>1.313.077</u>	<u>1.313.558</u>

5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse alguna de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).
- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

El valor en libros de los activos financieros se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

(Véase página siguiente)

**COMERCIALPETRO S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Al 31 de diciembre	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Banco Bolivariano C.A.	<u>25.399</u>	<u>16.639</u>

**7. INVERSIONES MANTENIDAS HASTA SU VENCIMIENTO**

Composición:

	Vencimiento	Al 31 de diciembre	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Depósito a plazo	Septiembre 2016	-	150.625
Depósito a plazo (1)	Febrero 2019	90.780	-
Depósito a plazo (1)	Febrero 2019	43.261	-
		<u>134.041</u>	<u>150.625</u>

(1) Estas inversiones tienen un tiempo de vigencia de 369 días, la Administración considera que son altamente liquidas por lo cual son clasificadas en efectivo y equivalentes generan un interés entre el 5% y el 7%.

**8. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS**

Composición:

Razón Social	Porcentaje de participación en el capital		Actividad Principal			Valor patrimonial proporcional ajuste	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>		<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Corpetrolsa S.A.	54%	54%	Almacenaje, comercialización, y distribución a nivel nacional e internacional de toda clase de hidrocarburos, combustibles y solventes industriales.	1976.765	1826.626	150.139	(69.877)
Servamain S.A.	50%	50%	Prestación de servicio de transporte terrestre a nivel nacional, o más allá de las fronteras, así como el transporte de toda clase de derivados del petróleo.	543.803	734.751	(90.948)	(23.843)
Dien S.A.	52%	52%	Transporte marítimo y de cabotaje a través del arriendo a su compañía relacionada Corpetrolsa S.A.	1.139.291	1.055.072	84.219	35.343
				<u>3.659.859</u>	<u>3.616.449</u>	<u>43.410</u>	<u>(58.377)</u>

## COMERCIALPETRO S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

Los estados financieros de Comercialpetro S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 y 2016, también se presentan consolidados con sus compañías subsidiarias en las cuales posee una participación accionaria mayor al 50% o ejerce el control, tal como lo establece las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF, sin embargo, de acuerdo a los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros se presentan estados financieros separados.

#### 9. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2017 y 2016 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías y partes relacionadas a: las personas naturales o jurídicas (compañías) que directamente o indirectamente controlan o son controladas por la Compañía, tienen control conjunto o influencia significativa (asociadas).

##### Saldos:

<u>Cuentas por cobrar</u>	<u>Relación</u>	<u>Transacción</u>	<u>Al 31 de diciembre</u>	
			<u>2017</u>	<u>2016</u>
Corpetrolsa S.A.	Subsidiarias	Comercial	-	10.161
Servamain S.A.	Subsidiarias	Comercial	-	19.875
			<u>-</u>	<u>30.036</u>
<u>Cuentas por pagar</u>				
Omavur S.A. (1)	Accionista	Reclasificación	<u>1.312.214</u>	<u>1.312.214</u>
			<u>1.312.214</u>	<u>1.312.214</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 corresponde al traspaso del saldo de la cuenta patrimonial "Aportes para Futuras Capitalizaciones" mantenida a favor del accionista Omavur S.A. a efectos de ordenar los movimientos y registros contables.

#### 10. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

##### (a) Situación Fiscal

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias. De acuerdo con la normativa tributaria vigente, los años 2015 al 2017 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

COMERCIALPETRO S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**(b) Impuesto a la Renta**

De acuerdo a lo descrito en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, las Compañías cuya actividad económica consista únicamente en la tenencia de acciones, participaciones o derechos en sociedades, no están sujetas a la obligación de pagar impuesto a la renta.

**(c) Otros asuntos**

**“Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ley de Reactivación de la Economía)”** El 29 de diciembre del 2017 se publicó la referida Ley en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150, donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Incremento de la base imponible para pago de impuesto a la renta de personas naturales e incremento del 22% al 25% para sociedades. Para los casos de sociedades con accionistas en paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor imposición, la tarifa pasaría del 25% al 28% en la parte correspondiente a dicha participación.
- Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de IR por la reinversión de utilidades. Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de 10% de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos.
- Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de IR por la reinversión de utilidades. La reducción de la tarifa de impuesto a la renta del 10% sobre el monto de utilidades reinvertidas, aplicaría únicamente a: i) sociedades exportadoras habituales; ii) a las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional, y; iii) aquellas sociedades de turismo receptivo.
- Exoneración del pago de impuesto a la renta para micro y pequeña empresa durante tres años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que generen ingresos operacionales. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.
- Rebaja de 3% de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales.

**COMERCIALPETRO S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo de Impuesto a la Renta pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto. Así también para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta se excluiría los costos y gastos por sueldos y salarios, 13° y 14° remuneración, así como aportes patronales al seguro social obligatorio.
- Se establece la devolución Impuesto a la Salida de Divisas para exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario.
- Eliminación de la obligación de contar con estudio actuarial para sustentar la deducibilidad de la jubilación patronal y desahucio sólo serán deducibles los pagos por estos conceptos siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores.
- Disminución del monto para la obligatoriedad de efectuar pagos a través del Sistema Financiero de US\$5.000 a US\$1.000 el monto determinado para la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico.

**“Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas”:** El 29 de abril del 2016 se aprobó la “Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas” publicado en el Registro Oficial No. 744 donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por un equivalente entre 1% y 2% del IVA pagado, cuando las transacciones son realizadas con dinero electrónico, tarjetas de débito, tarjeta prepago o tarjeta de crédito.
- Pagos efectuados por medios electrónicos soportarán deducibilidad de gastos para efectos de Impuesto a la Renta y crédito tributario de IVA.
- Para efectos del cálculo de anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente a los ejercicios fiscales 2017 al 2019, se excluirá de la parte de los ingresos, costos y gastos, aquellos obtenidos y realizados con dinero electrónico.
- Deducción del 50% de los gastos por conceptos de Impuestos a los Consumos Especiales generado en la contratación de servicios de telefonía fija y móvil avanzada.
- No sujeción al pago de Impuesto a los Consumos Especiales sobre las adquisiciones y donaciones de bienes entregados a entidades y organismos del sector público.

**COMERCIALPETRO S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

- Gravar con tarifa de Impuesto a los Consumos Especiales del 15% a los servicios de telefonía fija y planes que comercialicen únicamente voz, o en conjunto voz, datos y sus prestados a sociedades.
- Exención de un monto anual de US\$5.000 cuando el hecho generador del Impuesto a la Salida de Divisas se produzca mediante la utilización de tarjetas de crédito o débito por consumos o retiros efectuados desde el exterior.

**“Ley Orgánica Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016”:** El 20 de mayo se aprobó la “Ley Orgánica Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016” publicado en el Registro Oficial No. 759 donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Contribución Solidaria sobre las utilidades del 3% para sociedades ecuatorianas sujetos del impuesto a la renta (incluyendo Fideicomisos que paguen o no impuesto) y personas naturales sujetas al pago del impuesto a la renta con una base imponible superior a US\$12.000.
- Incremento al 14% del Impuesto al Valor Agregado a partir del 1 de junio del 2016 por un período de 12 meses.
- Personas naturales residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2016 igual o mayor a un millón de dólares dentro y fuera del país, se gravará el 0,90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.
- Personas naturales no residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2016 igual o mayor a un millón de dólares dentro del país, se gravará el 0,90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.
- Gravar el 1,8% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en el caso de derechos representativos de capital, las sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad residente en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.
- Gravar el 0,90% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en caso de derechos representativos de capital las sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de

## COMERCIALPETRO S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

sociedades de propiedad directa de una sociedad no residente en el Ecuador, paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.

De acuerdo con la Gerencia de la Compañía, las reformas mencionadas no tendrán un impacto significativo en las operaciones de la Compañía.

#### 11. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, está constituida por 200.000 acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de 1 dólar cada una, las cuales ascienden a US\$200.000 acciones suscritas y pagadas.

Nombre	Nacionalidad	Acciones	%
Omavur S.A.	Uruguay	180.000	90%
Bustos Peñaherrera Oscar Vicente	Ecuador	20.000	10%
		<u>200.000</u>	<u>100%</u>

#### 12. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

##### Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la reserva constituida alcanza el 0,5% del capital suscrito.

##### Resultados acumulados

Los ajustes al valor patrimonial proporcional y los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

#### 13. GASTOS ADMINISTRATIVOS

(Véase página siguiente)

**COMERCIALPETRO S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Provisión incobrable (1)	45.475	-
Honorarios profesionales	6.918	13.200
Otros servicios	613	5.100
Sueldos y beneficios sociales	-	7.576
Otros menores	259	14
	<u>53.265</u>	<u>25.890</u>

(1) Corresponde a valores incobrables de préstamos a terceros.

**14. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se han revelado en los mismos y que ameriten mayor exposición.